

•53368

23



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para «UN PORTA-ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO PERFECCIONADO», a favor de DON JOSÉ MARIA NUBIOLA HERDA, residente en BARCELONA, Vía Layetana, nº 36.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un porta-rollos de papel higiénico, perfeccionado.

5. Se caracteriza el modelo por la particularidad de que el papel al ser tomado para su empleo, encuentra en el dispositivo soporte un medio cortador que lo secciona, quedando retenido el borde sección para poder hacer tracción de él para un uso ulterior.

10. El aparato comprende un soporte general en el que se halla sostenida la bobina del papel, presentando este soporte, en su frente un paso de guía constituido por una varilla transversal.

• 53368

23



y una lámina de muelle o muelle en espiral, pasando entre ambos la punta del papel de la bobina. Paralelamente a este paso, existe un elemento cortador, formado por ejemplo por una varilla con dentado o similar, que sirve para seccionar transversalmente el papel mediante un simple movimiento de la mano.

5.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10.

La figura 1 muestra en vista perspectiva el aparato según el modelo, y

la figura 2 manifiesta la vista en planta del mismo.

Consiste en un soporte -1- en donde va colocada la bobina -2- de papel, hallándose, en el frente del aparato, un paso formado por la varilla -3- y el muelle -4- quedando en posición más exterior otra varilla -5- con dentado -6-, con el que se corta la tira de papel -7-.

15.

El corte de la tira, al producirse a cierta distancia del paso tensado, antes citado, deja en retenida el extremo cortado de la tira bobinada, por lo que, puede hacerse tracción de esta pestaña para el suministro siguiente.

20.

Dentro de su esencialidad, puede el modelo llevarse a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.



23

NOTA • 53368

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un porta-rollos de papel higiénico, perfeccionado, caracterizado esencialmente por estar constituido por un soporte general para la bobina de papel, comprendiendo en la zona anterior del mismo un paso por el que se desliza la tira de papel, entre una varilla y un muelle prensor, hallándose al exterior de este paso un borde cortante, mediante el cual se secciona transversalmente la tira de papel, quedando el borde perteneciente al extremo cortado de la bobina, retenido por el muelle prensor, formando una pestaña para asidero en un ulterior empleo.

10. 2. Un porta-rollos de papel higiénico, perfeccionado. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

15. Madrid, a 23 MAR. 1956
JOSÉ MARIA NUBIOLA HERDA.
p.a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

D. Jose M^o Nubola Herda

Hoja única



•53368

23

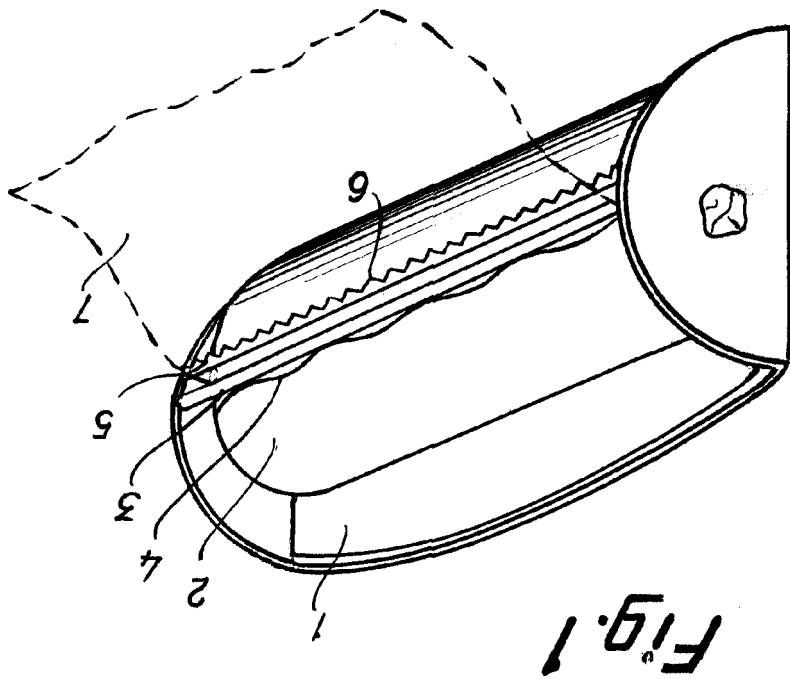


Fig. 1

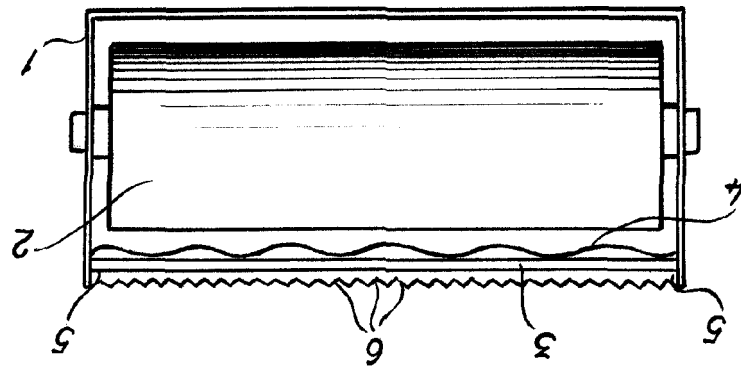


Fig. 2

Madrid, 23 MAR, 1956

P.P. Jaime Isern

